CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El **Ministerio de Justicia y del Derecho**, es una entidad del nivel central, cabeza del Sector Justicia y del Derecho, que lidera el desarrollo de políticas públicas en materia de justicia y amparo efectivo de los derechos, en el marco de un Estado Social y Democrático de Derecho, fue creado mediante la Ley 1444 de 2011, y tiene como objetivo dentro del marco de sus competencias formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública en materia de ordenamiento jurídico, defensa y seguridad jurídica, acceso a la justicia formal y alternativa, lucha contra la criminalidad, mecanismos judiciales transicionales, prevención y control del delito, asuntos carcelarios y penitenciarios, promoción de la cultura de la legalidad, la concordia y el respeto a los derechos.

Que de acuerdo con las funciones asignadas a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y a sus dependencias, señaladas en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, se requiere contar con un profesional que preste a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y a sus dependencias, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios, con el siguiente objeto contractual: *"Prestar servicios profesionales a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y sus dependencias, brindando asistencia jurídica en la gestión precontractual, contractual y postcontractual, asociada a los recursos a su cargo, en especial, los relacionados con el Fondo para la lucha contra las drogas y el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado – FRISCO –".*

En este sentido, la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia profesional:

Por ello, se procede a verificar la hoja de vida de **RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro.77.193.263 de Valledupar, certificando que cuenta con los estudios y experiencia pertinentes con el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales a celebrar y de acuerdo con lo establecido en la *Resolución 2216 del 22 de noviembre de 2022* y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen, así:

- Copia del título profesional de *"Abogado"* y acta de grado, expedidos por la Universidad Autónoma de Colombia, ambos de fecha 16 de junio de 2006.
- Acta de grado No.112 del 11 de junio de 2008 del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario que da cuenta del otorgamiento del título de Posgrado como Especialista en Derecho Comercial.
- Acta de grado No.125 del 3 de diciembre de 2008 del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario que da cuenta del otorgamiento del título de Posgrado como Especialista en Derecho Contractual.
- Acta de grado No.202 del 31 de julio de 2020 de la Universidad de Los Andes que da cuenta del otorgamiento del título de Posgrado como Magister en Gestión Pública.
- Certificaciones que acreditan experiencia profesional relacionada de treinta y tres (33) meses, de acuerdo con la *Resolución 2216 del 22 de noviembre de 2022* y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen.

RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO					
EMPRESA	**DESDE**	**HASTA**	**EXPERIENCIA**		**OBSERVACIONES**
			MESES	**DIAS**	
Ministerio de Justicia y del Derecho	13/01/2022	19/08/2022	7	7	Experiencia profesional relacionada. Se cuenta experiencia hasta la fecha de expedición de la certificación

Ministerio de Justicia y del Derecho	13/10/2021	31/12/2021	2	19	Experiencia profesional relacionada.
Alcaldía Local de Chapinero	16/07/2020	14/01/2021	5	29	Experiencia profesional relacionada.
Alcaldía Local de Chapinero	07/02/2020	06/07/2020	5	0	Experiencia profesional relacionada.
Alcaldía Local de Chapinero	28/05/2019	05/02/2020	6	14	Experiencia profesional relacionada. Nota: Se cuantifica esta experiencia desde 23/07/2019, porque se traslapa con experiencia del ítem siguiente.
Departamento Nacional de Planeación	08/01/2019	22/07/2019	6	15	Experiencia profesional relacionada.
Departamento Nacional de Planeación	05/01/2018	31/12/2018	11	27	Experiencia profesional relacionada.
Departamento Nacional de Planeación	06/01/2017	31/12/2017	11	26	Experiencia profesional relacionada.
Secretaría Distrital de Integración Social	29/12/2014	28/03/2015	2	28	Experiencia profesional relacionada. Nota: Se cuantifica esta experiencia desde 01/01/2015, porque se traslapa con experiencia del ítem siguiente.
Comando General de las Fuerzas Militares	05/11/2014	31/12/2014	1	27	Experiencia profesional relacionada.
Secretaría Distrital de Integración Social	27/01/2014	26/07/2014	6	0	Experiencia profesional relacionada.
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	09/08/2013	31/12/2013	4	23	Experiencia profesional relacionada.
Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	08/04/2013	06/06/2013	1	29	Experiencia profesional relacionada. Nota: Se cuantifica esta experiencia desde 09/04/2013, porque se traslapa con experiencia del ítem siguiente.
Fondo de Desarrollo Local de Suba	09/08/2012	08/04/2013	8	0	Experiencia profesional relacionada.
SERDAN	01/06/2011	30/08/2011	3	0	Experiencia profesional relacionada.
SERDAN	03/05/2010	29/04/2011	11	27	Experiencia profesional relacionada.
TOTAL			**96**	**1**	**EXPERIENCIA TOTAL: POR 96 MESES 1 DIA**

En consecuencia, certifico que **RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO** cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y a la Subdirección Estratégica y de Análisis en los Estudios Previos y la Resolución 2216 del 22 de noviembre de 2022 y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen, por lo que resulta conveniente para el Ministerio de Justicia y del Derecho suscribir el contrato de Prestación de Servicios Profesionales para desarrollar el siguiente objeto contractual: *"Prestar servicios profesionales a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y sus dependencias, brindando asistencia jurídica en la gestión precontractual, contractual y postcontractual, asociada a los recursos a su cargo, en especial, los relacionados con el Fondo para la lucha contra las drogas y el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado – FRISCO".*

Dado en la ciudad de *Bogotá D.C.,* el 08 de mayo de 2023**.**

GLORIA MARÍA MIRANDA ESPITIA
Directora de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

Proyectó: Farah Diva Viteri Ramos

Revisó y aprobó: Gloria María Miranda Espitia

Calle 53 No. 13 – 27
Bogotá, Colombia
PBX (57) (601) 4443100
Código postal 111711
www.minjusticia.gov.co